

Montevideo, 8 de Octubre de 2015

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Ministra Marina Arismendi

De mi mayor consideración:

Valentina Gómez Sónora, C.I.: 4.187.143-0, con domicilio en la calle Andes 1147 apartamento 04, ciudad de Montevideo, me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna- de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato digital preferiblemente o papel:

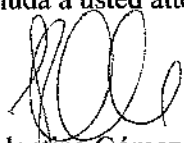
- a- Listado de políticas sociales y programas dirigidos a población trans. Explicitar desde qué año están en funcionamiento, cuál es el objetivo buscado con la política, y detalles de la población destinataria (si vive en el interior/Montevideo, si es población en situación de calle) y número total de personas beneficiarias con la política. Explicitar también requisitos, en los casos que hubiere, para que las personas beneficiarias de la política puedan hacer uso de la misma.
- b- Si en el punto anterior no se aclaró este aspecto, pregunto: ¿cuántas personas cuentan con la Tarjeta Uruguay Social (TUS) Trans? Solicito desagregar también por departamento del país, y por sexo.
- c- ¿Alguna de estas políticas se orienta al trabajo sobre la Ley N° 18.620 “Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios”? Explicitar cuál y cómo se aplica.
- d- ¿El MIDES ha brindado capacitación, o apoyo de otro tipo, a otros Ministerios u organismos públicos, como el Centro de Estudios Jurídicos, sobre la población trans y la Ley N° 18.620? Explicitar los detalles de las capacitaciones, cuándo se hicieron, en qué organismos, duración, carga horaria de las capacitaciones.

e- ¿El MIDES, ha realizado campañas de difusión sobre el derecho a la identidad de género que reglamenta la ley N° 18.620? En caso afirmativo, aclarar las características de esas campañas (año en que se realizó, duración, lugar en el que sucedieron, entre otros). En caso afirmativo, aclarar por qué no se ha realizadon campañas de este tipo.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,



Valentina Gómez Soffora

099 538 024

vale.gomezsonora@gmail.com